

INFORME DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN DEL ASCENSOR

IT N° 121287/3

INFORME FASE 1 Ascensor N°

Edificio

SECCIÓN AUDITORÍA E INSPECCIÓN PARA CERTIFICACIÓN – DEPTO. DE INGENIERÍA		REF. IT: 121287/3	EJEMPLAR N° 1
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	DESTINATARIO
CARGO: Ingeniero Inspector Auditor Héctor Beltrán	Unidad Inspección de Especialidades y Transporte Vertical	CARGO: Gerente	Daniel Valdebenito
FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
11-08-2016	18-08-2016	23-08-2016	23-08-2016

ÍNDICE

1. ALCANCE	2
2. REFERENCIAS	. 3
3. ANTECEDENTES	4
3.1. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADOS	4
· 3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES	5
· 3.3. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES	5
4. ÁREA TIPO DE LA AUDITORÍA DEL ASCENSOR	. 6
· 4.3. ALGUNOS TÉRMINOS Y DEFINICIONES	7
5. RESULTADOS DE LA INSPECCION DEL ASCENSOR	. 8
6. OBSERVACIONES NORMATIVAS Y TÉCNICAS	9
7. CONCLUSIONES	11



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	1



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	2

INSPECCIÓN DE ASCENSOR Nº EDIFICIO

El presente informe se refiere a los resultados de la Inspección de la Auditoría Técnica denominada Fase 1, realizada a la instalación del Ascensor, ubicado en ubicacion.

1. ALCANCE

- 1.1. El presente servicio tiene por objeto, dar a conocer las observaciones necesarias a resolver bajo los criterios de inspección de la norma NCh-ISO 17020:2012, Nch440/2 y Nch2840/2, para la auditoría del elevador del edificio de la referencia, y establecer los requisitos de seguridad que debe cumplir para proteger a los usuarios y/o a los objetos contra los diferentes riesgos de accidentes asociados a la instalación y al funcionamiento del mismo.
- 1.2. El objetivo es verificar el estado actual del elevador, respecto de la norma NCh440/2 y Nch2840/2, y ver si cumple con los requisitos de construcción e instalación de las mismas; comprobar que se mantiene en condiciones de funcionamiento seguro, tanto para los pasajeros, como para el personal que realiza el servicio de mantenimiento del Ascensor, para así comprobar si éste se puede certificar.
- 1.3. Esta norma incluye ascensores o montacargas con sala de máquinas y ascensores o montacargas sin sala de máquinas.
- 1.4. Certel, en su totalidad y como organismo de inspección, tiene completa independencia e imparcialidad respecto a sus clientes, funcionando como Organismo de Inspección bajo los criterios de la norma chilena NCh ISO 17.020.



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	3

2. REFERENCIAS

- 2.1 Instituto Nacional de Normalización, INN: NCh440.Of2015, "Construcción Elevadores Requisitos de seguridad e instalación Parte 1 o 2: "Ascensores y Montacargas Eléctricos o Hidráulicos".
- 2.2 2.2 Instituto Nacional de Normalización, INN: NCh2840.Of2014, "Construcción Elevadores Procedimientos de Inspección Parte 1 o 2: "Ascensores y Montacargas Eléctricos o Hidráulicos".
- 2.3 DI-117. "Procedimiento de Inspección de Elevadores".
- 2.4 2.4 Instituto Nacional de Normalización, INN: NCh Elec. 4/2003 "Instalaciones de consumo de baja tensión".
- 2.5 Instituto Nacional de Normalización, INN: NCh3362:2014, "Requisitos mínimos de diseño, instalación y operación para ascensores electromecánicos frente a sismos".
- 2.6 NCh-ISO 17020:2012 Evaluación de la conformidad Requisitos para el funcionamiento de los diversos tipos de organismos que realizan inspección.
- 2.6 2.7 D.S.N° 47 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones(Actualizada al 21 de Marzo 2016 incorpora modificaciones D.S.N° 50 D.O. 04 03 2016 D.S.N° 37 D.O. 21 03 2016).



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

1.0
11-08-2016
M. J. M.
M. J. M.
23-08-2016
DI - 114
4

3. ANTECEDENTES

En esta inspección se verifica el cumplimiento de la norma NCh3395/1:2016, asociada a las instalaciones y el funcionamiento del Ascensor.

3.1. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADOS		
TIPO	N° IDENT	IDENTIFICACIÓN
Pie de Metro	PM01	Medidas 8" sensibilidad 0,05 mm
Huincha de medir	HM01	Longitud 5 m sensibilidad 1 mm
Nivel de Burbuja	NB01	Magnético; 90º /0ª / 45ª /longitud 8"
Tacómetro	TAC01	Rango y resolución: 50- 99,99RPM; 0,01RPM; 100- 9999,9RPM;0,1RPM;10.000- 99.999RPM;1RPM
Luxómetro	LUX01	Medidor digital de luz, rango hasta 200000 lux
Termómetro	TE01	Infrarrojo resolución máx. 0,1°F7°C
Multímetro	MULT01	Tester digital de tenazas rango y resolución: 0- 200 y 2000 A7AC; 0,1a; 2V, 1mv; 20V, 10mv; 200V, 0,1v; 1000V; 1v (DC); 200v;0,1v, 750V, 1v (AC)
Medidor de Distancia	MD01	Laser rango y resolución: 60m/164ft +-2mm
Medidor Tensión de cables de tracción	MTC01	RPM BRUGG



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	5

3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES		
Nombre del Proyecto		
Ubicación	ubicacion	
Destino del Proyecto		
Altura en pisos	3	
Permiso Edificación		
Recepción Municipal		
Número único del elevador		

3.3. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES		
CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	Ascensor N°	
Uso	Comercial	



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	6

4. ÁREA TIPO DE LA AUDITORÍA DEL ASCENSOR





Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	7

4.3. ALGUNOS TÉRMINOS Y DEFINICIONES



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	8

5. RESULTADOS DE LA INSPECCION DEL ASCENSOR

A continuación se verifican las áreas de inspección y se detallan las no conformidades encontradas tras la Fase 1 del proceso de certificación en el equipo referente a la norma NCh3395, respecto a la lista de verificación técnica de la misma, las que deben ser tratadas por seguridad y para poder optar a la certificación del Ascensor.

GLOSARIO

OK: El elevador está cumpliendo en cada punto que señale OK

N/A: No aplica, el montacargas está cumpliendo en cada punto que señale N/A.

N/C: No Conformidad, se debe corregir.



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	9

6. OBSERVACIONES NORMATIVAS Y TÉCNICAS

Las siguientes observaciones deben ser corregidas para que el Ascensor quede en norma, y pueda ser certificado:

Las siguientes observaciones deben ser corregidas para que el Ascensor quede en norma, y pueda ser certificado:

6.1 OBSERVACIONES POR NORMA

6.2.1. . NO CUMPLE CON EL PUNTO 4.1 Sala de máquinas y/o espacios de máquinas. DE LA NORMA NCh3362:2014

Image not found.

Imagen N° 1



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	10

6.2 OBSERVACIONES TÉCNICAS



Lista de verificación técnica para la inspección de ascensores y montacargas eléctricos existentes.



SECCIÓN GESTIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS -SGP

Elaborado por D. Ingeniería Certel

INSPECCIÓN FASE 1 Check List Inspección del elevador

VERSIÓN	1.0
FECHA	11-08-2016
Revisado por	M. J. M.
Aprobado por	M. J. M.
Fecha Aprobación	23-08-2016
Código	DI - 114
Página	11

7. CONCLUSIONES

Es necesario dar solución a las no conformidades y observaciones encontradas tras el proceso de inspección denominado Fase I, separando las correspondientes a la edificación (cliente), así como las correspondientes a la empresa mantenedora de ascensores, con el objeto de incrementar la seguridad del mismo, proteger adecuadamente a los usuarios, a los técnicos de mantención, certificadores y/o personal propio del edificio en labores de rescate de emergencia.

El Ascensor N°, califica para la certificación sin observaciones

Se procederá entonces, a emitir los certificados de inspección y de experiencia del elevador, el que estará disponible para su despacho en un plazo máximo de 5 días hábiles.

Atentamente

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

